

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9246 *ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Coronel Honorario de Infantería, retirado, don Adolfo Zacagnin Pérez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería, retirado, don Adolfo Zacagnini Pérez, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Servicio de Vigilancia Aduanera en Madrid— en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

9247 *ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Capitán de Infantería retirado don Genaro García de Prado.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Infantería retirado don Genaro García de Prado, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Servicio de Vigilancia Aduanera en Mahón (Baleares)— en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9248 *ORDEN de 15 de febrero de 1983 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Fernández Montecino.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Fernández Montecino, con antigüedad

de 22 de mayo de 1982 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1983, quedando escalafonado entre don Germán Gómez García y don José Franco López.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9249 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1983, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integran en la Escala Auxiliar Administrativa, de índice de proporcionalidad cuatro, las funcionarias de carrera de la extinguida Escala A-4, especialidad Administrativa, doña Pilar Batalla Alcántara y doña María Josefa Alejandre Moya.*

Por Resolución de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de noviembre de 1982, se clasifican funcionarias de carrera de la Junta de Energía Nuclear, en situación de excedencia voluntaria, de la extinguida escala A-4, especialidad administrativa, a doña Pilar Batalla Alcántara y doña María Josefa Alejandre Moya.

El Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, determina las funciones y requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear, y establece las correspondientes normas de integración en las mismas, de las extinguidas escalas, entre ellas la de A-4.

De conformidad con la resolución y el Real Decreto citados, Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 20 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de fecha 31 de enero de 1983, tiene a bien:

Integrar en la Escala Auxiliar Administrativa, de índice de proporcionalidad cuatro, en situación de excedencia voluntaria, a las funcionarias siguientes:

Apellidos y nombre: Batalla Alcántara, Pilar. Registro de Personal: TO1IN22A000180.

Apellidos y nombre: Alejandre Moya, María Josefa. Registro de Personal: TO1IN22A000181.

Dicha integración tiene lugar sin perjuicio de que dichas funcionarias puedan integrarse, cuando soliciten su incorporación al servicio activo, con ocasión de vacante, en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad seis, previa superación de las pruebas selectivas que establece la disposición transitoria cuarta del citado Real Decreto 415/1979.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. SS. a los efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Sres. Subdirector general de Administración y Finanzas y Director del Departamento de Personal.